

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15572 *Resolución de 21 de diciembre de 2017, del Ayuntamiento de la Población de Vallbona (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 243, de 21 de diciembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector de la Policía local, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Policía local y sus auxiliares, encuadrada en la Escala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Ingeniero técnico industrial, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Población de Vallbona, 21 de diciembre de 2017.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Iris Marco i Pérez.